

Guayaquil, 15 de Marzo de 2002

Señores Accionistas.
MIEMBROS DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN
Ciudad.

Estimados Señores:

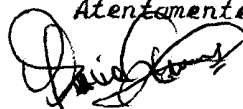
De acuerdo con la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa, pongo a vuestra consideración, señores - Accionistas el presente informe por el año de 2001.

En cumplimiento de lo estipulado en el Art. 20, de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 118, de la mencionada Ley, presento a ustedes, para su respectivo análisis y resolución, el Informe de las actividades económicas realizadas en el periodo fiscal de 2001.

Se ha realizado la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía de Responsabilidad Limitada, cuya denominación es INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN., al 31 de Diciembre de 2001, siendo estos el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Una vez realizado la revisión y análisis de documentos antes indicado y verificado en sus Registros Contables, se colige que la empresa ha presentado sus resultados correctamente, tal como se reflejan en cada uno de los Estados Financieros, acotando que su Contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación, por lo que sugiero la aprobación de los indicados Estados Financieros.

Atentamente.



CPA. Grecia Quisiquiña Rojas
COMISARIO



16 ABR. 2002